ACTA N° 099

FECHA: Fusagasugá, julio, 30 de 2024.

HORA: 02:00 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

TEMA: Comité GAGAS

ASISTENTES: Grupo administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación de asistencia
3. Desarrollo del tema

OBJETIVO

Dar a conocer al grupo de manera cuantitativa la generación residuos hospitalarios y similares, con sus respectivos indicadores durante el periodo correspondiente al mes de julio del 2024.

INTRODUCCION

En la reunión se tratan temas referentes al aumento de los residuos hospitalarios generados en el mes de julio en la unidad operativa, mantenimiento preventivo en el cuarto de almacenamiento de los residuos hospitalarios y similares, cambio de rutas de recolección de los residuos y la importancia de concientizar al personal de la comunidad de cuidado sobre la adecuada disposición de los residuos.

DESARROLLO DEL TEMA:

1. Verificación de asistencia

Se da la bienvenida a todo el grupo en el área administrativa, más específicamente en la zona de coordinación la cual se dispone para reuniones GAGAS a partir del mes en curso, dicha área ha sido adecuada y proporciona las herramientas necesarias para el desarrollo de las temáticas a tratar, se lleva a cabo la verificación y firma de la planilla de asistencia y se da inicio.

2. Desarrollo:

Comienza la sesión repasando los pesos de los residuos hospitalarios y las cantidades, así como los indicadores de las mismas, a través de las fotografías se socializa la actualización y publicación de las rutas de recolección tanto de los residuos hospitalarios, como de la rotulación de los contenedores para su disposición temporal, previa al cuarto de almacenamiento temporal.

. **Tabla 1: Indicador de destinación 1.**

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado
IDH = RH / RT x 100
Dónde: **IDH**= Indicadores de destinación para residuos hospitalarios. **RH** = Cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado en Kg. / mes **RT** =Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg. /mes.

Julio: 71.5/722.5*100 = 9.8%

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios.
IDRS = RRS/RT x 100
Dónde: **IDRS**= Indicadores de destinación para relleno sanitario. **RRS** = Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario Kg. / mes. **RT** =Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg. /mes.

Julio:572/722.5*100= 79.1%

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de beneficio ambiental: Se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables.
IDR = RR / RT x 100
Dónde: **IDR**= Indicadores de destinación para residuos reciclado. **RR** = Cantidad de residuos aprovechados generados en Kg. / mes. **RT** = Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en Kg. /mes.

Julio: 0/0*100=0%

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de capacitación o Socialización: Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.
IPC = PC / TPuo x 100
Dónde: **IPC**= Indicador de personal capacitado **Pc**= Personal capacitado. **Tpuo**= Total personal de la unidad operativa

Julio:40/116*100= 34.4%

Indicador de capacitación o socialización 2.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de capacitación o Socialización: Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.
ISC= CE/CP x 100
Dónde: **ISC**= Indicador de sesiones de capacitación **CE**= Capacitaciones ejecutadas **CP**= Capacitaciones proyectadas

Julio: 1/1*100=100%

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: Este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia).
IFA: Indicador de frecuencia:
Dónde: **IFA**= Número total de accidentes mes *2400/ número total horas hombre trabajadas mes (Nota: Los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana.

Julio:0/0*100=0 %

Indicador de accidentalidad 2

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: Este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de incidencia).
II: Indicador de incidencia:
Dónde: **II**= Número total de accidentes mes *100/ número de personas expuestas

Julio: 0/0*100=0%

Dichos indicadores se deben analizar y soportar en cada una de las reuniones GAGAS.

Se manifiesta que en el mes de julio se realizó recolección de los residuos sólidos el día 29 de julio 2024, donde se realiza revisión de vehículo transportador y documentación evidenciando el cumplimiento al 100%.

Se evidencia aumento de los residuos biológicos respecto a los meses anteriores por lo que se indaga al delegado del acompañamiento al acceso a los servicios en salud, donde la delegada manifiesta durante el mes se ha evidenciado el aumento de cumplimiento de citas médicas desde las áreas de fonoaudiología, terapia física, clínica de heridas por lo que en el cumplimiento de sus actividades generan residuos biosanitarios.

Se estable la importancia de adelantar acciones de vigilancia en la segregación adecuada de los residuos hospitalarios y crear conciencia en el personal de la importancia de la segregación adecuada en la fuente desde cada área reforzando las capacitaciones dadas.

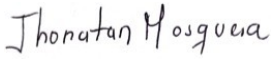
Se cierra la reunión manifestando si alguno tiene algo que aportar, al cual manifiestan que no por lo que se brinda el saludo de despedida.

MATERIALES A UTILIZAR

Para la actividad se dispone de un computador, papel, impresora.

FIRMAS

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Armando Martínez Moreno	Coordinador	CC Caminos de Vida	
Jhonatan Jair Mosquera Diaz	Responsable Ambiental	CC Caminos de Vida	

Anexos:

1. Evidencias fotográficas
2. Listado de asistencia

1. Evidencias fotográficas





Elaboró: Jhonatan Jair Mosquera Diaz, gestor ambiental Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Comite GAGAS 2. Lugar o Localidad o Sede: Caminos vida 3. Fecha y hora: 30/07/2024 2:00 pm

4. Nombre responsable: Jhonatan Jair Hosquera Diaz 5. Dependencia responsable: Comunidad de Cuidado

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jose Asdrubal Molano D	CC	82395774	SGenerales	SGenerales	Planta	asdrubalmolano2008	3134058725	
2	Gian Carlos Dan G	CC	1049716951	Nutricion	Nutricion	Contratista	—	3234562664	
3	Ruth Stella Ahumada	CC	42879125	Gerontologia	Gerontologo	contratista	cdcgerontologia@caminosvida.org.co	3213250049	
4	Paola Andrea Rodriguez	CC	35535147	T-Social	T-Social	Contratista	cctrabajosocial0135@gmail.com	3513736202	
5	Johanna Rosa Campos	CC	35751620	CDC Caminos de Vida	Psicologia	Contratista	cdcpsicologia@caminosvida.org.co	3138475161	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.